

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

26 MAR 2021

EL DIA: \_\_\_\_\_

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENÉNDEZ, AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202 PEQUEÑA
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL bioquimdecentroamerica@hotmail.com	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>AHUACHAPAN 26 DE MARZO DEL 2021</b>	<b>No.Orden:44/2021</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>Tel: 2556-0915</b>
<b>BIOQUIM DE CENTROAMERICA, S.A DE C.V.</b>		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	54107- PRODUCTOS QUIMICOS DE LAVANDERIA F.G.	-	-
4000	Cada Uno	80601018- LIBRAS DE QUIM-DET, DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO DESEÑADO PARA LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, MARCA BIOQUIM	\$0.95	\$3,800.00
2080	Cada Uno	80601088- LIBRAS DE QUIM-SEC, SECUESTRANTE DE HIERRO EN POLVO PARA LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 12 ONZAS, MARCA BIOQUIM	\$0.98	\$2,038.40
4000	Cada Uno	80601090- LIBRAS DE QUIM-CLOR, BLANQUEADOR EN POLVO PARA USO EN LAVADORA, MARCA BIOQUIM	\$1.05	\$4,200.00
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C LIC. ARELY GARCÍA		
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$10,038.40</b>

SON: DIEZ MIL TREINTA Y OCHO 40/100 DOLARES

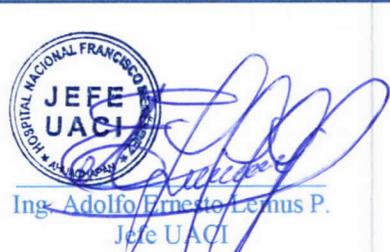
**OBSERVACION:**

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: **3 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA**
- \* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	---	---------------------------------